

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASA IMPACTO QUITO QUITOCASAHUB CIA.LTDA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, DM., a los 01 días del mes de abril de 2019, a las 10h00, en el domicilio del estudio jurídico HEKA Abogados, ubicado en la Av. Coruña N27-88 y Fco. De Orellana, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía CASA IMPACTO QUITO QUITOCASAHUB CIA.LTDA CIA. LTDA.:

Socios	Capital suscrito US\$	Capital Pagado US\$	Número de participaciones	Porcentaje
BUSCOJOBS INTERNACIONAL S.A. representada por su apoderado Matthew Paul Taylor Carpenter Arévalo	200.00	200.00	200	50%
UYUNI HOLDINGS S.A. representada por su Gerente General Daniel Portilla Williams	200.00	200.00	200	50%
TOTAL	400.00	400.00	400	100%

Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc el Sr. Matthew Paul Taylor Carpenter Arévalo, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc El Sr. Daniel Portilla Williams.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h00 se encuentran presentes los socios de la compañía que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría, se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018;
2. Conocer y aprobar el informe de Director Ejecutivo para el período en cuestión;
3. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales;
4. Conocer y aprobar la reforma integral de estatutos y aumento de capital de la Compañía.

Los socios por unanimidad aprueban el orden del día propuesto para esta Junta General ordinaria y Universal de Socios.

Por Presidencia se ordena se de lectura del orden del día propuesto y se solicita se trate los puntos propuestos:

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018;

La Junta General Universal Ordinaria, por unanimidad aprueba los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

2. Conocer y aprobar el informe de Director Ejecutivo para el período en cuestión;

La Junta General Universal Ordinaria, por unanimidad aprueba el informe de Director Ejecutivo sobre el período en cuestión.

3. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales generados hasta el 31 de diciembre de 2018.

Presidencia expresa que la compañía no tuvo actividad económica este año, por lo que no se generaron ni ingresos ni ganancias, por lo que la compañía no tiene beneficios ni pérdidas y esta junta no tendría nada que decidir. La Junta General Universal Ordinaria, por unanimidad acepta la posición del Presidente en relación a este punto.

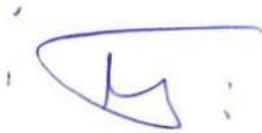
4. Conocer y aprobar la reforma integral de estatutos y aumento de capital de la Compañía. Presidencia expresa que los nuevos socios de la compañía requieren reformar integralmente los estatutos sociales con el fin de emprender en una nueva actividad económica, tomando en cuenta principalmente, que bajo el objeto con la que fue constituida nunca ejerció la actividad. Presidencia expresa que el texto de la reforma integral de estatutos, ha sido distribuido a los socios con anticipación para que éstos puedan analizarlo y proponer cambios al mismo.

Por lo tanto, el Presidente somete para la aprobación de los socios el texto de la reforma integral de estatutos de la compañía, el mismo que reposa en el expediente de esta junta. Los socios aprueban por unanimidad la reforma integral de estatutos de la compañía y autorizan al Director Ejecutivo para que suscriba y realice las gestiones necesarias para perfeccionar dicha reforma integral.

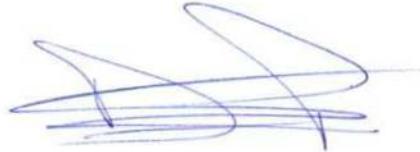
Sin más temas que tratar, Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción de Acta correspondiente. Se reinstala la Junta después del receso y Presidencia solicita a Secretaría que se de lectura de la misma. Presidencia somete el contenido del acta de la junta a consideración de las socias presentes, la misma que es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por las socias.

Presidencia declara clausurada la sesión siendo las once horas de la mañana del 19 de noviembre de 2018.

Daniel Portilla Williams
Secretario



BUSCOJOBS INTERNACIONAL
S.A.
representada por su apoderado
Matthew Paul Taylor Carpenter
Arévalo



UYUNI HOLDINGS S.A.
representada por su Gerente
General Daniel Portilla Williams